Resolución Nº: 153/20
Fecha: 02 DIC 2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: RC SERVICIOS GENERALES DE ROBERTO CARLOS CABALLERO O., PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES GENERALES, POR CONTRATO ABIERTO, SEGÚN CONTRATACION DIRECTA - LLAMADO Nº 10/2020 ID: 387.299"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 10 de noviembre de 2020, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC,

El Dictamen SUOC Nº 8/2020, por el cual se recomienda la ejecución del Llamado bajo la modalidad por Contrato Abierto;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1603/2020, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 15 de julio de 2020, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 308779;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 10/2020;

El Dictamen de Evaluación Nº 8/2020; por el cual se recomienda adjudicar a la firma: RC SERVICIOS GENERALES DE ROBERTO CARLOS CABALLERO O.;

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **Firma: RC SERVICIOS GENERALES DE ROBERTO CARLOS CABALLERO O.;** para el servicio de Mantenimiento y Reparaciones generales, por contrato abierto, por un monto mínimo de Gs. 83.500.000 (Guaraníes, ochenta y tres millones quinientos mil) y hasta un monto máximo de Gs. 167.328.861 (Guaraníes, ciento sesenta y siete millones trescientos veintiocho mil ochocientos sesenta y uno) conforme a los precios unitarios contemplados en la planilla de ofertas, para el ejercicio fiscal 2020 y 2021.

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General